

## *POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE*

Las personas que trabajamos en Bodegas y Viñedos Codorníu-Raventós nos sentimos orgullosos de pertenecer a una organización con cerca de 500 años de historia y tradición, en los que hasta 18 generaciones han podido disfrutar de nuestros vinos y cavas.

Si entendemos por sostenibilidad el lograr la continuidad de nuestra actividad en el futuro ¿no son acaso todas esas generaciones un testimonio contrastado de nuestra sostenibilidad?

Esta reflexión nos carga inmediatamente de responsabilidad a todos los que a día de hoy trabajamos en Codorníu-Raventós. Hemos de mantener el respeto al medio ambiente como uno de los principales valores de la compañía. No olvidemos nunca nuestro estrecho vínculo con la tierra, en la que nacen todos nuestros productos. Sólo así podremos enfocar diariamente nuestro trabajo hacia el éxito sostenido.

Por ello, la Dirección de Codorníu-Raventós está comprometida con el mantenimiento de un alto estándar de control medioambiental, impulsado por el diseño de un Sistema de Gestión Ambiental que define las principales actividades que desarrollamos en la protección del medio ambiente, creando un Comité de Medio Ambiente en el que definimos las principales acciones de mejora e incorporando a nuestros presupuestos anuales inversiones específicas en materia de mejora medioambiental.

Cada uno de nosotros puede y debe cumplir con esta visión de mejora medioambiental desde su lugar de trabajo, y por ello, Codorníu-Raventós asume este compromiso, que se materializa en los siguientes puntos:

1. Implantar un Sistema de Gestión del Medio Ambiente, dotado de los instrumentos de supervisión y mejora que permitan contribuir a la protección del medio ambiente.
2. Cumplir e ir más allá de lo que los requisitos legales aplicables a su actividad.

3. Fomentar la cultura de la sostenibilidad y la minimización del impacto ambiental entre los empleados.
4. Procurar que todos los empleados, a todos los niveles, conozcan y apliquen esta Política en todos sus ámbitos de actividad, difundiendo la misma a nivel de toda la Organización.
5. Fomentar la formación necesaria a todos los empleados para realizar sus funciones y facilitar los conocimientos para que puedan realizar su trabajo con el máximo respeto al medio ambiente.
6. Identificar puntos de mejora medioambiental en nuestro trabajo diario que garanticen el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones en condiciones de seguridad y respeto al medio ambiente.
7. Conseguir objetivos concretos, medibles y desafiantes de mejora de nuestra relación con el entorno, desde todas las áreas de la compañía.

Os invitamos a manteneros vigilantes en el cumplimiento de nuestras obligaciones medioambientales, y a poner en conocimiento de la empresa cualquier situación que pudiera derivar en una situación de riesgo medioambiental para nuestra compañía, con el objetivo de corregirla, lo que podréis realizar a través de correo electrónico a la dirección [canal\\_de\\_denuncias@codorniu.com](mailto:canal_de_denuncias@codorniu.com) o en el Buzón físico de Canal de Denuncias ubicado en vuestro centro de trabajo.

En Esplugues de Llobregat, a 2 de junio de 2016

Javier Pagés, Director General

